



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

SAN LUIS, 24 ABR 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0002835/2018, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA BIOLÓGICA, con temas relativos al Curso "Química Biológica" para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

Dra. Mercedes E. Camporossi
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.

CONSIDERANDO:

Que el Área Química Biológicas eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad certifica la existencia del cargo y la disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los llamados a concursos de Auxiliares de Docencia Efectivos de la Facultad se realizan en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis), Ordenanza N° 35/08-CS, Ordenanza N° 295/08-CD, Ordenanza N° 002/13-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad recomienda aprobar el llamado a concurso y la designación de los Jurados seleccionados por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 16 (DIECISÉIS) de abril de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

Fermi Elbio A. Saidman
Secretario Administrativo
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

a/c.
Resolución N° 245/18F.

ARTICULO 1°: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA BIOLÓGICA, con temas relativos al Curso "Química Biológica" para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37° (TREINTA Y SIETE) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- A efectos de dictaminar en el concurso mencionado en el Artículo 1° (PRIMERO), designar a los siguientes Jurados:

...///



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

-2-

///...

TITULARES: Dra. Alicia Susana MOLINA (DNI 14.542.127),
Dra. Laura Raquel SOSA (DNI 18.575.537) y
Lic. Lorena Silvana NAVIGATORE FONZO (25.451.079).

SUPLENTE: Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH (DNI 20.382.024),
Dra. Mirta Graciela MOLINA (DNI 17.911.145) y
Bqca. Ethelina CARGNELUTTI (DNI 23.432.547).

ARTICULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad,
publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
gmm

059-18

Farm. Elbio A. Saldman
Secretario Administrativo
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.

a/c. Sec. Adm.
Resolución N° 245/18 F.

Dra. Mercedes E. Campderros
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.